

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV - Número 6174

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON LUNES 22 SEPTIEMBRE 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

LO QUE NOS TACHO LA CENSURA

BIBLIOGRAFIA

“El Rey y el Pueblo”

“El constitucionalismo de la postguerra y la Propuesta de Constitución española”

por
ENRIQUE MARTI JARA

Catedrático de Derecho Público, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.—
Madrid.—Editorial Reus—1929

Hoy ocupa este lugar un trabajo de nuestro inolvidable maestro Juan Mir que mereció la marca implacable del lápiz rojo. Como puede ver el lector, está dedicado el artículo al libro original del que fué ardiente luchador, notable literato y culto catedrático don Enrique Martí Jara.

En el espacio de dos meses y para desgracia de las letras y del noble ideal de Libertad han desaparecido del mundo de los vivos ambos escritores.

Sirva el espacio que les dedicamos hoy en esta sección de tributo rendido a su buena memoria.

El proyecto de Constitución que ofreció el Gobierno de la Dictadura para que fuese discutido por la opinión española, no llegará, seguramente, a regir, porque ha sido desechado por la casi totalidad de los opinantes; pues los pocos que han hablado en su favor han pasado inadvertidos por carecer de autoridad y prestigio.

No llegará a regir, precisamente; pero tampoco habrá sido inútil su presentación al público, porque ha dado ocasión a que manifestasen y razonasen su parecer hombres ilustres, de todos los matices, coincidiendo en condenarla por anacrónica, por antidemocrática, por incompatible con la vida política de los pueblos modernos.

Entre estas opiniones, expresadas en la prensa periódica, en elocuentes discursos y en libros muy notables, destacan como más importante, por la profundidad del estudio y la claridad de la exposición, el libro publicado por don Enrique Martí Jara, eminente abogado y catedrático.

Aunque la presentación del proyecto no tuviese otra consecuencia que la publicación de ese libro, ya sería bastante para que no la calificásemos de estéril, puesto que ha ocasionado esta magnífica obra de documentación y de enseñanza.

Intentaremos dar una ligera idea de su contenido sin descender de la serena altura de los principios y de las teorías que el libro se mantiene, lejos de las aplicaciones concretas de la política activa y más aun de la calificación o disquisición de las personas.

«En la historia de la política, dice el autor Martí Jara, existen dos eternos e inconciliables enemigos: el Rey y el pueblo. Su lucha, pródiga en instituciones y doctrinas, llena los siglos... «El Rey quiere ser solo en el poder de mandar; el Pueblo quiere ser solo en el poder de determinar su vida; y esta irreconciliable aspiración de uno y otro empuja a la humanidad como acaso ninguna otra corriente ideal.»

«El constitucionalismo, como fijación de normas organizadoras del Estado con carácter de perpetuidad, nace de la lucha del Rey con el Pueblo, como arma de este contra aquél, como limitación puesta al omnipotente arbitrio del monarca...»

«Lucha del Pueblo contra el Rey produce el constitucionalismo inglés, y la desconfianza con el Rey produce el constitucionalismo aragonés, el de la península, coetáneo del inglés y contemporáneo del prestigio.»

«El período plenamente constitucional comienza al siglo XIX y el XX hasta la guerra, se caracteriza por lo que la ley fundamental del Estado contiene de lucha entre Rey y Pueblo, y de la lucha teórica que el Rey reprime y los nuevos que inflaman el alma del pueblo. Cuando en este período se lle-

ga por uno y otro a la transigencia, aparece el doctrinarismo. La soberanía compartida, la constitución como pacto entre ambos poderes; pero la historia de muestra que los descansos no son más que imposiciones de la fatiga de la lucha, y que tan pronto ésta permite respirar a los contendientes, la disputa continúa, hasta el triunfo de uno u otro.»

«El tercer período, el de la postguerra, se caracteriza por el triunfo de los principios democráticos sobre la realeza. El Pueblo aprovecha el entusiasmo de haber triunfado para imponer su victoria al Rey y organizarse democráticamente ya que democráticamente combatió; hace valer ante el Rey su sangre vertida para cotizarla en derecho propio; o hábilmente, cuando es vencido, atribuye la culpa de su derrota al Rey y cotiza igualmente su esfuerzo en propio beneficio, anulando la fracasada monarquía. Vencedores y vencidos organizan su vida política en documentos constitucionales con el predominio del pueblo sobre la realeza; la pugna terminó, la sentencia está ya dada.»

En los capítulos siguientes se hacen resaltar las características dominantes de estos textos de victoria, en la lucha centenaria.

Estudia el señor Martí Jara las constituciones modernas en todos sus aspectos: en la soberanía del Pueblo sobre todos los órganos del Estado; en la soberanía del Parlamento sobre el Gobierno y los Tribunales; en la declaración de los derechos individuales; en la propiedad privada; en la progresiva eliminación del jefe del Estado; en el Federalismo y respeto a las minorías disidentes; es el triunfo progresivo de la República sobre la Monarquía.

Luego examina la Propuesta de Constitución española bajo los mismos aspectos, viniendo a demostrar que sigue un camino diametralmente opuesto al de las otras naciones en nuestro tiempo. En ella se anula por completo la soberanía del Pueblo y se restablece el poder absoluto de los Reyes, que ya parecía relegado a la Historia.

Comparando la disposición de Propuesta con las leyes que regían en la Rusia de los Zares, resulta más liberal y democrática aquella legislación rusa que la que se ofrece a los españoles; y que la Duma tenía más iniciativa e independencia que la que tendría la Cámara única, tal como aparece en la Propuesta.

Para demostrarlo haremos notar aquí solamente que en la Rusia imperial, aun declarada religión oficial la cristiana ortodoxa, se autorizaba la libertad de cultos, no sólo a los cristianos, sino a los judíos y mahometanos, a fin de que todos los Pueblos que habitan Rusia puedan glorificar al Dios Todopoderoso en sus diferentes lenguas, en su religión y en el culto de sus padres, bendiciendo la autoridad de los Monarcas rusos y rogando al Creador del Universo por

la prosperidad creciente y la firmeza del Imperio.»

Y el señor Martí Jara añade: «La Propuesta española prohíbe en contrario toda ceremonia y manifestación pública disidente de la religión oficial.»

Termina el libro con una observación de las actuales dictaduras de Rusia, Italia, Turquía, Portugal, Lituania y Albania, que son todas ellas «un intento de servir al Pueblo; merecerán censura o elogio según el criterio que se adopte dentro de la ideología y de la mecánica política; pero sirven al estudio del problema central de este libro, como testimonios para afirmar que todas las dictaduras hoy existentes en Europa sirven al Pueblo; las que se han producido en regímenes monárquicos oscureciendo o prescindiendo del Rey; las que se han producido en regímenes republicanos conservando la forma republicana.»

Sólo hay una excepción que el señor Martí Jara señala en estos términos: «La dictadura española ha suspendido su Constitución, ha mermado y desconocido derechos individuales, ha confiscado propiedad por medio de multas, todas las garantías jurídicas del hombre y de la comunidad han sido violadas; presenta ahora un proyecto de régimen jurídico nacional y habla cesar en su actuación una vez aprobado. ¿No es verdad que la finalidad, el propósito perseguido aparece ya claro y evidente? En ese orden jurídico intentado—este libro procura demostrarlo—se sirve al Rey frente al Pueblo.»

«Todas las constituciones modernas exaltan al Pueblo frente al Rey; todas las dictaduras actuales sirven o pretenden servir con peculiar modalidad al Pueblo; las que se dan en régimen monárquico destronan u oscurecen al Rey. La dictadura española es sola y singular. Se organiza y actúa para servir al Rey frente al Pueblo.»

Hemos podido copiar solamente las conclusiones y las síntesis; pero no podemos trasladar a estas columnas la argumentación formidable ni la documentación copiosísima. Será preciso para ello leer el sustancioso libro, cuya publicación ha tenido un éxito extraordinario y que no pierde su actualidad por la Propuesta ha ido por el mismo Gobierno de momento errinconada.

La Propuesta no será, como decimos al principio, aceptada ni impuesta como Constitución; pero servirá de base para las futuras discusiones que sobre reforma constitucional tendrán lugar en la actual Asamblea, o en el ambiente libre de la calle.

Por ello es necesario conocerla, estudiarla, poner en evidencia sus defectos y sus peligros; y esto es lo que magistralmente ha hecho el señor Martí Jara en el libro cuya lectura recomendamos a nuestros amigos y a cuantos se interesan por el porvenir de nuestra patria.

M.

Expoliarium

(De «Política», de Córdoba.)

Los carteles que ondeaban en Galicia el peso de la U. M. rezaban:
«Cuidado con los reiseros», «Abrochense», «Petroleros», «Firmes espaldas y ganancias firmes», «Landranzuz», «Que te llaman de la Telefónica», «Primicias», «¡A esos, a esos!»

Se asegura que Sánchez Mejías, mal torero y peor literato, ha partido con un elevado personaje y otros socios las ganancias obtenidas en la venta escandalosa de ferretos para el Aeropuerto de Sevilla. La ganancia ha sido fabulosa, 100 por 100.

Albíñens. El nacionalista, legionario y no sabemos cuántas cosas más, editó en Valencia el año 1910 un folleto, con su retrato y todo en la portada. Era en tiempos de Castejón. Albíñens dijo: «Esta es mi hora». Y se sumó a la campaña anticlerical, esperando merecer un enchufe. Del folleto referido extraeremos algunos párrafos:

«El Vaticano es el daño más grande que pesa sobre el pueblo español; es la losa de plomo que impide su reagrimiento.»

«Laborar contra Roma es trabajar en pro del engrandecimiento hispano.»

«El afán de lucro de los individuos religiosos les ha hecho olvidar preceptos teológicos y vulnerar el derecho humano.»

«No estáis obligados a mantener los privilegios de una colectividad que con el nombre de Iglesia Católica ha abusado durante veinte siglos del Estado español.»

Y así por el estilo. No está mal Albíñens, ridículo caballerete, ayer diablo, hoy fraile.

Instalaciones Eléctricas

En 17 de enero de 1930 publicó la «Gaceta de Madrid» «El Reglamento para las instalaciones eléctricas receptoras en el interior de fincas o propiedades urbanas», que, por Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional número 121 del 21 de noviembre de 1929, está hoy día vigente.

Como las prescripciones insertas en dicho reglamento son de interés general, nos permitimos hacer algunas indicaciones para conocimiento de quienes se sirvan de instalaciones eléctricas para alumbrado y fuerza motriz en el interior de sus domicilios.

Las Jefaturas Industriales son las encargadas de hacer cumplir las prescripciones de dicho Reglamento, siendo principalmente el Ingeniero afecto a ellas en el servicio de verificación de contadores, los encargados de comprobación de las instalaciones receptoras de fluido, que se hayan instalado a partir de la fecha en que se publicó el expresado reglamento y de la que se instalen en lo sucesivo.

Según el artículo 44 del mismo Reglamento las distribuidoras de energía eléctrica quedan obligadas a no dar servicio, al conectar a sus redes las instalaciones que no estén realizadas con arreglo a lo dispuesto en este Reglamento, o las completamente probadas por la Superioridad o justificadas por la verificación oficial.

El hecho de enganchar una Empresa a su red una instalación supone que ésta ha sido revisada y dada por buena, y el por el verificador se comprueba negligencia manifiesta de una Empresa en el revisado de instalaciones. La Jefatura Industrial lo pondrá en conocimiento del Gobernador y éste podrá imponer a dicha Empresa multas de 100 a 500 pesetas.

Cuando un propietario o usuario de instalación eléctrica receptora desea tener corriente, debe solicitar del verificador la comprobación o inspección de la misma y, una vez hallada conforme, pedir a la empresa que le suministre corriente exhibiendo la conformidad de la inspección oficial.

Si la instalación está en la residencia del verificador, éste hará la comprobación y la Jefatura facilitará el resultado dentro de los ocho días siguientes a la solicitud, salvo fuerza mayor.

Cuando la instalación a inspeccionar está en otra localidad, las inspecciones solicitadas se harán con ocasión de las visitas reglamentarias que dispone el reglamento de verificación de contadores eléctricos, y si el propietario desea que se haga en otro época, además de los derechos de comprobación, tendrá que satisfacer los gastos de viaje y dietas del ingeniero que la realice.

La aplicación de este Reglamento quedó demorada, a causa de reclamaciones que se hicieron; pero, hoy día está en vigor, tal y como fué redactado.

No hemos hecho todavía un estudio detenido de las prescripciones insertas en el mismo, ni de las consecuencias que pueda acarrear su aplicación; con todo, siendo uno de tantos reglamentos impuestos por la Dictadura que en aquel entonces imperaba, no sería extraño que causara algún trastorno a los abonados que usan fluido eléctrico para alumbrado y fuerza motriz.

Comisión Municipal Permanente de Mahón

Sesión ordinaria de 18 de septiembre de 1930

Presidió el señor Alcalde, don Mateo Seguí, asistiendo el Teniente de Alcalde señor Mir y los señores señores Albertí, Panedas y Gómez.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de agosto de la Administración de Arbitrios municipales.

Abonar un cuatrimestre de intereses por el cupón corriente de las obligaciones que por valor de 50.000 pesetas nominales fueron amortizadas, del empréstito de 100.000 pesetas.

Autorizar al señor Alcalde para vender los ensares incesarios de la suprimida administración de consumos, que se guarden en los almacenes de la Casa de Misericordias.

Celebrar las sesiones ordinarias de la Permanente a las once, de los miércoles.

Satisfacer los gastos de colocación del reloj de la casa de Correos, en la fachada de la misma.

Conceder las licencias siguientes:

A la Sociedad Cooperativa El Hogar del Porvenir para colocar un zócalo y modificar las puertas de las pueras 167 y 169 de la calle de Plá y Margell, revocar la fachada y abrir una puerta de sótano en las casas números 176 y 178 de la misma calle y colocar un letrero en las mismas con el nombre de la sociedad.

A don Juan Vidal y Mir, para construir un piso más sobre el edificio en construcción en la calle de Hannover.

A don Vicente Roberts Vicens, para abrir una puerta cochera en el huerto de la calle de Mercader, esquina con la de Santa Victoria.

A don Antonio Pons Olivares, para construir una canal que, por debajo de la acera, conduzca a la calle las aguas de lavas de la casa número 177, de la calle de Grecia.

Conferir al señor Alcalde de Valencia, la representación de este Ayuntamiento para el V Congreso Municipalista nacional que se celebrará del 5 al 11 de octubre próximo en la ciudad del Taría.

Interesar del señor Gobernador se señale a 65 céntimos el precio del kilogramo de pan mahonés.

Fijar los tipos de venta de cerneas frescas.

Aprobar el presupuesto de la construcción de una acera al lado Este de la plaza del Carmen, abonando los propietarios la mitad de su importe.

Aprobar el presupuesto de las obras de construcción del pavimento de hormigón en mesa del piso de la calle de Isabel II, trozo comprendido entre la plaza de la Constitución y la calle de Buen Aire. Los propietarios de casas a quienes afecta esta obra deberán contribuir a los gastos de la misma a razón de cinco pesetas por metro lineal de fachada, exceptuándose de este pago la casa del Cura Párroco.

Arreglar el piso del paseo de Isabel II. Sustener el acuerdo tomado en 11 del actual fijando en una peseta cincuenta céntimos las estancias de los vecinos de otros pueblos de Menorca en el Hospital Civil.

Apoyar la iniciativa del Ayuntamiento de Villa Carlos para que mancomunadamente los Ayuntamientos de Menorca interesen de la Diputación provincial una mayor subvención de la misma a fin de que puedan ser atendidos en nuestro Hospital Civil todos los enfermos pobres de la isla.

Vender en pública subasta la superficie sobrante de los jardines de la Escuela Graduada de la Avenida de José M.^o Quadrado lindante con casas de la Plaza de la Exp. pasada.

Vender en subasta pública parte del solar que el Municipio posee en la calle del Campanelero.

Adquirir una escalera de madera para la Escuela Graduada.

Se acordó haberse enterado de los asuntos siguientes:

1.º Del escrito de la Sociedad de Autores españoles referente a celebrar un concierto mensual por las audiciones públicas que dé nuestro Banda Municipal.

2.º Del escrito de don Miguel Pons, perfolitando que deuro de un mes hará uso de la autorización que le fué concedida para conducir a la cementería pública las aguas de la casa número 2, de la Avenida de José M.^o Quadrado.

3.º Del escrito de la Mesa de la Escuela Nacional de niños del Mercado del Carmen, relacionado con la licencia que la Permanente concedió a la Pasante de la misma Escuela, señorita Janer.

A ESTUDIO

1.º Escrito de don Miguel Bagur Gofia Ions, profesor de Inglés de la Escuela Elemental del Trabajo, interesando se le confía también la enseñanza del idioma francés, se gregado de la Escuela del Trabajo.

2.º Escrito de don Juan Bergalló, solicitando se le abonen las 500 pesetas que dice acredita por sus trabajos como autor del proyecto, presupuesto, y demás que formó para la construcción de una escalera en el Teatro Principal.

3.º Moción del señor Mir, para que se continúe la construcción de la acera de la carretera de San Luis, en la parte izquierda comprendida desde el Hospital Civil hasta la casa de los herederos del señor Vidal, de biendo formarse un estudio de cálculo del coste del terreno y construcción de la pared que he de limitar la acera.

Y se levantó la sesión.

CONSTITUCION DE UNA JUVENTUD REPUBLICANA

Continuando los trabajos preparatorios para obtener la completa organización de todos los elementos republicanos de la isla durante la semana pasada nuestros amigos de Ciudadela realizaron las gestiones pertinentes para constituir en Ferreries un núcleo de Juventud Republicana.

Se reunieron buen número de simpatizantes y se eligieron los jóvenes que han de desempeñar los cargos de la agrupación «Juventud Republicana» de aquella villa.

Don Francisco Meriá Marqués fué elegido presidente; don Gabriel Bagur Barber, vice presidente; Secretario don Juan Pons Pons; tesorero don José Allés. Vocales: don Bertolomé Lluís Florit, don Bartolomé Coll Rotger, don Fermín Pons Pons y don Antonio Cerdas Marqués.

Aprovechamos esta circunstancia para expresar nuestro cordial saludo a nuestros jóvenes correligionarios, a los cuales felicitamos por el nombramiento con que han sido distinguidos, ofreciéndoles desde luego nuestra colaboración y estímulo para todos los que en pro de nuestros ideales democráticos intenten realizar.

Por otra parte tenemos noticia de que en el pueblo de San Cristóbal se están realizando los preliminares para constituir también una agrupación republicana, de cuyo hecho daremos cuenta oportunamente.

TROPAS DE SANIDAD MILITAR

Sección de Menorca

Debiendo verificarse la venta en pública subasta de una mula de desecho de la Sección Sanidad Militar de Menorca, cuyo acto se verificará en la Casa Cuartel de la calle Santa Cecilia número 68, a las 11 horas del día 30 del actual, se hace público por este anuncio a fin de que pueda llegar a conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, teniendo en cuenta que los gastos del anuncio serán de cuenta del comprador.

Mahón 20 de septiembre de 1950.—El Capitán Médico Comandante, Eugenio Ruiz.

Federación Obrera de Menorca

Sociedad de Obreros zapateros y oficios similares

CONVOCATORIA

El próximo lunes, día 22 del actual a las 9 y media de la noche se celebrará Junta General con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Lectura de la correspondencia.
- 4.º Proposiciones y preguntas de los afiliados.

Se encarece la asistencia y la puntualidad. Mahón, 20 septiembre de 1950.—Por la Junta Directiva.—El Presidente, Jaime Torrent.—El Secretario, Hipólito Fortuny.

Sección delegada del Colegio de Médicos

Se convoca a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1950, a las cuatro de la tarde, en el local social, para tratar del nombramiento de la Junta Gremita.

Mahón a 20 de septiembre de 1950.—El Presidente, A. Bienc.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el día 25 del corriente se abrirá una suscripción para los señores accionistas de esta Sociedad, de 75 000 pesetas en Obligaciones al 6 por ciento libres de impuestos presentes y futuros; parte de la emisión de 100.000 pesetas acordado en Junta General extraordinaria del 25 agosto del corriente año. La suscripción quedará cerrada tan pronto quede cubierto.

El pago se efectuará del 1 al 4 de octubre próximo contra entrega de los títulos definitivos.

Mahón 18 de septiembre de 1950.—Por A. de la J. de G.—El Presidente, L. Lafuente Venrell

Cafés tostados de calidad

los tiene

EL INTERCAMBIO, S. A.

en el DEPOSITO que acaba de abrir para la venta al por mayor en esta plaza,

Calle Pi y Margall, 218. * Teléfono, 34

lo que por medio del presente anuncio participa a sus clientes de Menorca.

Depositario: Jaime Bals Seguí

También pueden surtirse nuestros compradores de los acreditados

Chocolates SMART

que en dicho depósito habrá siempre existencias recién elaboradas.

Pidan café MONTE-TORO en bolsas precintadas de 25, 50 y 100 grms.

El mejor café en paquetes
Los regalos más útiles a los compradores

Crónica local y general

La democracia republicana de Menorca

La Asamblea del partido republicano mahonés, celebrada el viernes último en el grandioso salón de la Casa del Pueblo, fué, más que una confirmación de los optimismos que abrigamos justificadamente, una revelación de que nuestras fuerzas han mejorado de un modo muy notable, tanto en cantidad como en calidad.

Siendo el primer acto político que aquí se realizaba, después de siete años de forzado silencio, sin apenas preparación previa, sin medios de excitar los ánimos de la democracia menorquina, el local se llenó en absoluto como pocas veces se ha visto, como quizás no se había visto nunca en ninguna asamblea celebrada en nuestra ciudad.

Fuó una explosión de republicanismo seria, severa, espontánea, y fué, además, una demostración de ciudadanía y civilidad.

Allí estaban todas las clases de la sociedad. Además de algunas mujeres incondicionales y entusiastas, vimos bastantes hombres de carrera, estudiantes, terratenientes, propietarios, empleados de todas categorías, industriales, comerciantes, artesanos, aventajados y obreros de todos los oficios. Hubo, además, una magnífica representación de la juventud intelectual y obrera.

Todos animados por un mismo ideal patriótico de dignificación y liberación de la patria y con deseo de un tal progreso que incorpore nuestra vida colectiva a la de las grandes democracias mundiales.

Y como demostración de civismo y de cultura, hay que señalar que apesar de tener que realizarse en la conferencia preliminar una acerba crítica de la desastrosa época de tiranía y depredación que ha llevado a nuestra patria a la ruina y al descrédito, no hubo una protesta, ni un apóstrofe, ni siquiera un grito entre el público que escuchaba atento y anhelante. Hubo sí, aplausos entusiastas, ovaciones clamorosas que se prolongaron durante largos ratos, demostración de la compenetración que había entre el público y el orador, de absoluta conformidad con los conceptos que se vertían.

Fuó, sin hipérbolo, que no hay de ello necesidad, un espectáculo que no olvida fácilmente cuantos pudieron presenciarlo, que ensanchó el pecho y llenó de gozo el corazón. Era la asamblea de un pueblo culto, bien preparado, completamente capacitado. Los siete años indignos han obrado de tal manera que han afinado el pensamiento, depurado el sentimiento y llenado de sensibilidad al pueblo menorquín de democrata y liberal.

Puede decirse que la Asamblea del

viernes abre una nueva era para el republicanismo menorquín que afirma su conciencia y su pleno sentido de la responsabilidad y que a la vez obliga a sus elementos directores a corresponder con firmeza y actividad con el fin de mejorar y nutrir más y mejor la gran colectividad republicana.

Podemos afirmar resueltamente que no hay en Menorca ninguna agrupación que pueda compararse, en ningún aspecto, con el partido republicano, y que éste, proporcionalmente, no le cede al mejor organizado de la península.

Todo esto se deduce de modo franco y concluyente de la memorable asamblea que celebró el viernes último el partido republicano.

Buen comienzo de la gran campaña que ahora más que nunca tenemos el deber ineludible de realizar.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65.
Jefe de Día. Señor Coronel de Infantería don Jaime Vidal.
Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.
Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Artillería.
Vigilancia. 51.º Oficial de Infantería.
Servicio en Villa-Carles.
Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería.
Imaginería. 3.º Oficial de Artillería.

TRIANON

HOY LUNES A LAS 6 Y MEDIA
SESION POPULAR

Por última vez

La última frontera

GRANDIOSO EXITO

Entrada única: 50 CENTIMOS.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona, 2 cajas con chocolate, 3 con membrillo, 2 jentías con aves, 3 con huevos, 27 bultos con manzanas, 3 con género de punto, 3 cajas con queso curado y muchos bidones vacíos para aceite.
De resguardo para Ibiza, 19 sacos con habas (800 kilos).

Deportiva

Por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente nuestros lectores como caros las primeras noticias del brillante score que los jugadores del «Zamorá» han sabido conseguir frente al equipo campeón de Argelia en el terreno africano.

Un 7 a 4, es un resultado que patentiza clara victoria de la cual pueden los deportistas menorquines sentirse plenamente satisfechos. Ya el recibir la noticia del resultado del primer partido (ano a cero a favor del equipo argelino) pudimos pronosticar la mejor reequitación para los partidos sucesivos, pues habiendo llegado nuestros jugadores el mismo día en que se celebró el partido, las fatigas consecuencia de dos días de viaje eran un handicap verdaderamente considerable en contra de nuestros jugadores que después del preciso descanso han sabido triunfar plenamente.

Esperamos su regreso para felicitarlos como merecen.

Defunciones

A los 52 años de edad falleció el día 18 del actual doña Consuelo Varona Rabiu, natural de Alesanco (Logroño) de estado soltera, habiéndole en esta ciudad calle de San José número 14.

Expresamos nuestra condolencia a sus familiares.

—Doña Lucía Manent Escrivá falleció en la Mola el día 19 de los corrientes, a la edad de 72 años.

A sus hijos y demás parientes comunicamos el saludo de pésame.

El sábado día 20 del actual falleció doña Magdalena Salom Pons, viuda de don Ramón Martínez y madre de nuestros buenos amigos la señorita Andrea y don Alfonso. La finada habitaba en la calle de San Carlos número 12 y habiéndose efectuado el entierro el mismo sábado a las seis de la tarde dió lugar a una intensa manifestación de duelo, lo cual fué ostensible demostración del aprecio que merece dicha familia.

Lamentando mucho la pena que les aflige, comunicamos a nuestros buenos amigos la expresión de nuestra sentida condolencia.

Décimo salón de otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, pone en conocimiento de los artistas que la recepción de las obras para esta importante Exposición, tendrá lugar en los Palacios de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) del día 15 al 30 de septiembre, inclusive.

Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94 961, Madrid.

Inauguración de una escuela

Ayer tarde a la hora anunciada y conforme con el programa previamente combinado se celebró con la solemnidad que el acontecimiento requería la inauguración de la Escuela Práctica de Ciudadela cuyos propósitos culturales son dignos del más sincero y cordial aplauso.

En una de nuestras ediciones próximas daremos cuenta detallada de dicha fiesta puramente cultural.

TEATRO PRINCIPAL

LUNES 22 SEPTIEMBRE 1950. 9:30 noche. Piano

Gran sesión popular a 0'30 entrada general

Doce hermosas películas

Susana, la Detective

por Bébé Daniels

La Venus Suprema

por La Jana

Plata y principales 1.50. Segundos 1.00. Butaca 0.40.

Jueves.—UNA FARSA PARISIEN por Adolphe Menjou.

Sábado.—EL PAN NUESTRO DE CADA DIA por Charles Farrell y Mary Duncan.

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 23 SEPTIEMBRE a las 6 1/2. Butaca 40 General 50.

ULTIMO DIA de la preciosa comedia sentimental de gran lujo y emoción

Silenciosa acusación

Por el gran actor GUSTAV FROELICH. Preciosas vistas de la famosa COSTA AZUL

Sábado: EGOISMO, basada en la obra de fama universal CRIMEN LEGAL

Tintorería Gallard de Barcelona

Lavados en seco, colores sólidos

Para encargos:

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25. - MAHON

Un ciclista que atropelló

Ayer en la calle del Doctor Orfila se cayó la del Conde de Cifuentes, una bicicleta montada por un muchacho atropelló una mujer.

Fuó auxiliada en la farmacia de don Mateo Seguí Carreras y sólo sufrió el susto natural.

TRIANON

HOY LUNES A LAS 6 Y MEDIA
SESION POPULAR

Por última vez

La última frontera

GRANDIOSO EXITO

Entrada única: 50 CENTIMOS

Éxito inicial de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Mahón

Los resultados obtenidos por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Mahón, durante la primera semana de funcionamiento de la Sucursal y de los organismos filiales que acaba de establecer en nuestra ciudad, han sido los siguientes:

La sección de ahorros ha abierto 152 libretos, habiendo recibido por imposición de ahorro 27 501 pesetas, que ganan el interés del tres por ciento y quedan a constante y libre disposición de los imponedores, quienes pueden solicitar siempre la devolución de las cantidades impuestas cuyo reintegro se realiza a la vista, en el acto de pensión.

La sección de previsión y retiro obreros ha afiliado a 3 patronos, asegurando pensiones para la vejez a favor de 33 obreros, que beneficiarán de las ventajas del régimen obligatorio de retiros obreros correspondientes a las cuotas patronales y a las bonificaciones de Estado que ingresan en sus cuentas, y en su caso a las cuotas extraordinarias procedentes del recargo especial sobre las herencias de cuarto grado en adelante.

El Instituto de la Mujer que Trabaja ha cursado 32 afiliadas, que tendrán derecho a los subsidios del seguro de enfermedad y de maternidad, gozará del beneficio de asistencia médica a domicilio y podrán ser tratadas y asistidas en los Dispensarios del Instituto.

La Biblioteca pública gratuita ha prestado sus servicios a 605 lectores que han leído o consultado 739 libros.

Las horas de servicio al público en los anteriores organismos son las siguientes:

SUCURSAL DE AHORRO Y PREVISION: Todos los días laborables de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA: Todos los días laborables de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.
BIBLIOTECA: Todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana, para niños y personas mayores, y de 4 a 8 de la tarde para jóvenes y personas mayores, con exclusión de niños.

Los tres organismos estarán también abiertos para el servicio público, los domingos de 10 a 12 de la mañana.

Continúan con actividad los trabajos de instalación de la Sucursal y organismos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Ciudadela y en Alayor.

Para vender

Una moto en buen estado marca Elmsión 4 tiempos 2 H. P.

Informes: Mahón, Gracia 70.—Ciudadela, Notario Quintana 14.

Por ausentarse

sus dueños se vende una casa y una tienda de comestibles en buen punto. Informes en esta imprenta.

NUESTROS MERCADOS

Desde el sábado fué impuesta en los puertos de venta de cerne una modificación de precios con la elevación de algunas clases y una nueva y más detallada clasificación:

Table with 2 columns: Product name and Price in Pesetas. Includes items like 'Bistif y sin hueso, kilogramos', 'Chuletas de lomo, id.', 'Carnes vacunas', etc.

Además se ha acordado reducir veinte y cinco céntimos por kilogramo el precio de las vacunas, cuando no se trate de carne de ternero. De modo que los precios indicados se refieren a carnes que han de ser de ternera, y en caso contrario su valor se reduce 0.25 pesetas por kilogramo.

Comité Republicano de Mahón

Por acuerdo de la Asamblea del partido, queda abierta la inscripción de afiliados. Pueden, por lo tanto, quienes lo deseen, acudir a la Casa del Pueblo, todos los días de seis a ocho de la tarde y de nueve a diez de la noche, donde se tomará nota de sus nombres y apellidos y de la modesta cuota con que quieran contribuir, para entregarles oportunamente el carnet que vendrá extendido por el Comité Central de Alianza Republicana.

Noticias marítimas

Vapores correos. Ayer, por la mañana, salió para Alcudia y Barcelona, el vapor «Monte Toro», con el capitán, la balla y carga. Procedente de los indicados puertos ha llegado hoy, el vapor «Jaime II» con el pasaje de la balla y carga. Capitán don José Calvés. Esta noche, a las siete, saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo que ha recibido viaje esta mañana procedente de Alcudia después de trabar las mercancías entre los vapores «Monte Toro» y «Jaime II».

Los varanentes. Debido a lo avanzado de la estación quedan pocos varanentes en las flacas situadas en el anclaje del puerto, fumidaciones de Calaf guera.

Advertisement for TRIANON. Includes text: 'LUNES DIA 22 DE SEPTIEMBRE a las 6 y media Sesión popular. Entrada única: 30 CENTIMOS UNA GRAN EXCLUSIVA JULIO-CESAR'. Also mentions 'La última frontera' and 'EL PIROPEADOR'.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 21 a las 2-15

Política y Economía

Consejo de Ministros

Antes

En el despacho oficial del jefe del Gobierno se ha reunido a las 5 y 40 el Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Berenguer. Según costumbre, conforme llegaban los ministros hablaban un momento con los representantes de la prensa. El general Berenguer les dijo que se tratarían asuntos diplomáticos y entre estos el reconocimiento de los nuevos gobiernos americanos. —Tranquilidad; las huelgas se han resuelto favorablemente, dijo el ministro de la Gobernación, general Marzo, y añadió: Trataremos asuntos de correos y telégrafos. El de Economía, señor Viguri, manifestó que llevaba al Consejo dos decretos de importación y exportación. —Expedientes de obras públicas es lo que traigo, señores, advirtió a los de la prensa el señor Matos, ministro de Fomento. Llegó luego el de Marina y dijo: —La jura de bandera en la Escuela Naval se celebrará como los otros años a pesar de la presencia del infante don Juan. El señor Wais (Hacienda). —A la salida dará una nota oficiosa.

Al salir

Los ministros salieron del Consejo y dijeron que todo lo tratado se consignaba en la nota oficiosa que luego se facilitaría. —Además, dijo el de Economía, señor Viguri, aprobamos la celebración de una conferencia para tratar de la exportación de vinos. Mañana se cerrará la frontera para la exportación de la patata. Después de notificar que se había aprobado una pequeña combinación de gobernadores, el general Marzo (Gobernación) añadió: —Ahora me voy a Alhama, a la cura de agua, por espacio de ocho días. Al pasar junto a los representantes de la prensa, el presidente general Berenguer dijo: —La lista de los nuevos gobernadores está en poder del general Marzo. Me voy a San Sebastián.

Nota oficiosa

La que se facilitó enumera los asuntos siguientes: Hacienda. —Problemas de cambio internacional. Se declara incompatible el cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos con el de consejero de la empresa de admisión. Obras en la Aduana de La Línea. Gobernación. —Reorganización de la junta consultiva del cuerpo de Telégrafos y de la escuela de Telecomunicación. Justicia. —Expedientes de libertad condicional. Economía. —Supresión del colegio estadístico. Se modifica la legislación de pósitos. Fomento. —Rescate del ferrocarril de Valladolid a Meilla. Construcción de un faro en La Coruña. Concierto entre los cabildos insulares de la isla de La Palma y la de Gomera para construir carreteras.

Otra nota

Conforme anunció el ministro de Hacienda señor Wais ha dado otra nota oficiosa con referente a su despacho. Se refiere a las medidas de carácter reservado que se han puesto en vigor para las operaciones de cambio internacional.

Informaciones y comentarios

Radiación prohibida

Desde toda España se solicita que sean retirados los discursos que en la plaza de toros de Madrid se pronunciará el domingo próximo en el grandioso acto de concentración y afirmación republicana. El gobierno empero no está para tales empujones y no los permite; no concede a los discursos de los republicanos mayor longitud de radio que la del de la plaza de toros. Así y todo, se da ya por muy cierto que tendrán grandísima resonancia.

Revoñtillo

La policía ha recogido la edición de un libro de Marcelino Domingo. Se espera en Madrid la llegada del Rey. El ministro de la Gobernación desmiente que se ocupe en confeccionar un encasillado electoral. La Sociedad de Autores ha pedido que se levante la censura de obras teatrales. Se ha prohibido la exportación de la patata temprana. El rector de la Universidad de Barcelona ha confirmado la noticia de que ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

España al día

La cuestión obrera

El turismo se retrae

En el extranjero se han exagerado las noticias sobre la situación de Barcelona y se ha excitado a los turistas para que no visiten dicha ciudad. Las estaciones radio emisoras se han encargado de desmentir tales infundios.

Al trabajo

Han reanudado al trabajo los albañiles que se ocupan en las obras. También han vuelto a sus tareas los de la limpieza de las calles. Los adscriptos al Fomento de obras e industrias empezarán el lunes. Antes de marchar a Madrid para gestionar asuntos pro Barcelona, el Alcalde ha felicitado al Gobernador por el éxito obtenido en la solución de la huelga.

Lo del cemento

Presenta un rasgo favorable y optimista la huelga del ramo del cemento en Villanueva y Geltrú. Se han concertado las corrientes conciliadoras y se ha llegado a un acuerdo para solucionar la huelga.

Amenaza

Madrid. —El Comité Paritario de las artes decorativas ha aprobado un contrato del trabajo. Los patronos decoradores han anunciado que si el ministro lo aprueba declararán el «lock out».

Noticias y sucesos

Entierro de un somatenista

Barcelona. —Se ha efectuado el acto de la conducción del cadáver del somatenista a quien mataron a tiros en San Andrés. Presidieron la fúnebre comitiva el capitán general, infante don Carlos y los demás autoridades. Sobre el féretro se veían muchas coronas. Formaba también en el séquito de condolencia el somatenista que fué herido. Don Carlos Caserla le ha felicitado.

Agua y luz

Barcelona se dispone a celebrar en la forma de costumbre la fiesta de su patrona la Virgen de la Merced que se conmemora el día 24 del mes en curso. Entre los números del programa figuran con gran satisfacción del pueblo el funcionamiento de las fuentes luminosas de Montjuich.

Larga ruta al remo

Causa general escombros el viaje al remo realizado por una pequeña piragua. En diez y ocho días se trasladó así por palizada desde Port Vendres a Barcelona. Varias veces los temporales la obligaron a refugiarse en distintas calas.

FUTBOL

Brillante triunfo en Argel del equipo menorquín Zamora

Nos comunican telegráficamente de Ciudadela que el Zamora realizó ayer tarde el segundo triunfo frente al campeón de Argel, Santa Eugenia, batiéndole copiosamente por siete goles a cuatro. El partido fué reñidísimo, teniendo fases de gran brillantez y a nuestros colores.

Información mundial

De todo y de todas partes

Trigo barato

En el Canaú el precio del trigo ha bajado enormemente. Tal baratura produce alarma a los agrícolas.

Política alemana

Berlín. —No cesan las cábalas sobre la constitución del nuevo reichstag. Formarán parte del mismo treinta y nueve mujeres que acaban de ser elegidas.

¿El terror en la Argentina?

Buenos Aires. —Han sido fusilados dos ladronzuelos que robaban cañerías de plomo. Tal rigor es comentadísimo.

Liga Marítima

El baile

Debido a estar abiertos los salones de cine, y dado lo avanzado de la estación, no asistió ayer tarde en la Liga Marítima tanta concurrencia como los domingos anteriores. Había algunas parejas que bailaban, al compás de un quinteto de la «Americana Orchestra». La concurrencia pasó agradable permanencia en el local aprovechando el buen tiempo.

Regatas

El próximo domingo se celebrará la regata de botes a la vela, última de la presente temporada, disputándose la copa de campeonato obsequio de la Liga Marítima. Se anunciará la hora que debe empezarse. Tomará parte en ella los botes «Jover» (campeón) «Dallo», «Roig» «Unión» y «Douglas».

UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENORCA

Dispuesto por el R. D. Ley de Organización Corporativa que durante el presente mes puedan formularse proposiciones para modificar las Bases de Trabajo vigentes, a petición de varios señores socios pertenecientes al comercio de esta ciudad, se convoca a una reunión en el local social para el próximo lunes día 22 del corriente a las 9 de la noche a fin de tratar de la hora de cierre y calendario de fiestas dictado por el Comité Paritario del Comercio que rige actualmente. El Presidente. —Domingo Estrada.

Manuel Suca

COMANDANTE MEDICO Medicina y Cirugía general Consulta de enfermedades de los ojos. Corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo, etcétera. De 11 a 1. San Fernando 19.

OBRERAS

Se necesitan oficiales para trabajar hebillas, botones y otros adornos para el calzado. Informes, Carmeú 20.

Tipografía Mahonesa. —Calle Nueva

HOTEL BUSTAMANTE

Table with 2 columns: MENU PARA HOY and MENU PARA MAÑANA. Lists various dishes and prices in pesetas.

poco a poco, a medida que el Vigilante se acercaba a Granville, la tempestad pareció disminuir en intensidad. De pronto empezó a caer una lluvia torrencial. —Prefiero cien veces esto —dijo el patrón a sus hombres. —Tal vez el diluvio calme el viento. —Además, patrón, no puede mojarnos más de lo que ya estamos —dijo un marinero pasándose la mano por los cabellos empapados de agua del mar. Eran poco más de las ocho de la noche cuando el Vigilante llegó a la entrada del puerto de Granville. El patrón se puso entonces al timón, Morel se quedó entonces en el puente y cinco hombres de la tripulación tomaron la canoa, y remando vigorosamente remolcaron el barco hasta un centenar de brazas del muelle. Diez minutos después, el Vigilante, sólidamente anclado, estaba al abrigo de la tempestad que, aun cuando menos violenta, continuaba haciéndose sentir en alta mar. Fueron necesarios tres días para cambiar el palo mayor y reparar otras averías en la embarcación. Tal espacio de tiempo pareció interminable a los dos pasajeros, porque no atreviéndose a bajar a tierra por miedo de ser atacados, se vieron precisados a estar casi siempre encerrados en su camarote. Por fin el barco pudo reanudar el viaje. Después de una travesía de una semana, durante la

—¡Tengo las tripas revueltas, mil rayos! ¿Y si fuésemos a tendernos un poco a nuestro camarote, señor Mistouflet? —¡Iba a proponérselo, señor Faribole. —Apoyaos en mi brazo y bajemos, ¡diablo! Y diciendo estas palabras el maestro de armas se levantó; su discípulo hizo lo mismo y ofreció su brazo a Faribole, el cual se apoyó en él sin avergonzarse de ello, porque todo daba vueltas a su alrededor. Pero en aquel mismo instante, bajo el choque una ola formidable, el barco se inclinó extraordinariamente y los dos amigos, fuertemente cogidos del brazo, cayeron juntos sobre un montón de cuerdas. —¡Mil rayos! ¡Nuestro viaje empieza rematadamente mal! —exclamó Faribole. —¡Dios mío! —dijo Mistouflet levantándose; —ahora me convenzo de que nunca llegaría a ser buen marino. Lentamente llegaron a la escalera que conducía a la sala. Faribole fué el primero en pasar y Mistouflet lo siguió sin hacerse rogar. —¡La proa hacia Granville! —gritó en aquel momento el patrón a los dos hombres que maniobraban el timón. —¿Cambiamos de ruta, patrón? —preguntó Morel. —Sería locura aventurarse por alta mar —replicó el patrón. —Mirad como el cielo se cubre de ne-

CRISIS RECOMENDADAS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios
para todas las industrias :

GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13 - Mahón

EL BARATO

Mantas lana tamaño grande . 21'00 pts.
Mantas lana grandísimas . 23'00 »

Siempre barato

Para Papeles de música,
Cuerdas armónicas
y alquilar pianos

en la casa

MANOLO CARDONA

Tipografía Mahonesa

Imprenta - Librería - Objetos de escritorio

CALLE NUEVA, 21

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca :

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

«PEARLINE» Esmalte de alta calidad
para exterior e interior

El esmalte ideal para embarcaciones

Fabricado por ROBT-INGHAM CLARK-LONDON
La industria mayor de bernal del mundo

Venta : «CASA MURILLO

Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de
Sucesor de Manuel Beltrán Pujol
MAHON

Calidades inmejorables. Precios limitados.
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfien de imitaciones. Exijanlo siempre

Lanas Cuadras y Prim

SE HA RECIBIDO UN EXTENSO SURTIDO

EN LA CASA

Mateo Mir

PARAGUAS

¿DONDE?

EN LA SUCURSAL TERRES

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

Sellos de caucho y metal . -Placas de esmalte .
Fechadores . - Precintos de acero . - Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero .
Etiquetas en relieve .

Se admiten encargos en :

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 19 de septiembre de 1950

Amortizable 5 p 100 A 1920	92 20
id id B 1920	92 00
Interior 4 p 100 A	72 10
id id B	72 10
Amortizable 5 p 100 A 1917	87 60
id id B 1917	87 60
id id B 1927	101 00
libre 5 p 100 B 1927	101 00
id id B	101 00
Exterior 4 p 100 A	86 50
id id B	85 50
Obligaciones Norte Prioridad 1	75 50
Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca	69 55
Andaluzes 2.ª serie 1917	52 75
Cds. B Hip. España 4 p 100	98 50
id id B 100	97 70
id id B 160	109 50
Francos cheque París	56 70 a 56 80
Liras id Roma	49 10
Dollars id New-York	9 55 a 9 57
Libras id Londres	45 45 a 45 55
Reichmarks id Berlin	2 2825
MONEDAS DE ORO	
Monedas	180 00
Orzas y sus fracciones	180 00
Abellinas	181 00

¡LO QUE ES EL BUEN HUMOR!

Fué una noche de "juerga con todo"

Savilla 15.—Cuatro sujetos tomaron anoche el «taxi» número 10 576 en la Alameda de Hércules, y en él fueron a una taberna de la calle de las Virgenes y luego a otras. Por último dijeron al conductor que los llevase a la Venta de la Salud, situada en la carretera de Dos Hermanas.

Al llegar al establecimiento, uno de los viajeros sacó una pistola, y amenazando con ella al dependiente, que es hijo del dueño y se llama Felipe García Martín, de diez y ocho años, le pidió el dinero que tuviera en el cajón.

El machacho, creyendo que se trataba de una broma, echó a reír y no hizo caso de la petición, en vista de lo cual el desconocido disparó la pistola y la bala fué a herir en la cabeza a Felipe.

Los cuatro amigos salieron corriendo a la carretera, subieron al «taxi» y ordenaron al chófer, amenazándole con un revólver, que regresase a toda marcha a Sevilla.

Una vez en la ciudad fueron a un bar denominado La Marina, donde armaron gran escándalo, amenazando a todo el mundo con pistolas y revólveres. El dueño del bar requirió el auxilio de un policía llamado José Girádez, el cual intentó detener a los alborotadores; pero éstos se negaron, y uno de ellos le puso una pistola en el pecho, y dio tiempo a que sus compañeros lograran ponerse a salvo, y él huyó seguidamente.

El policía avisó a tres guardias civiles que se hallaban cerca, y todos juntos iniciaron la persecución de los desconocidos. Lograron detener a uno llamado Eduardo Cabezas Zarro, de veinticinco años, y a otro llamado Miguel Sevilla Sánchez, de veintiseis, no sin que antes éstos hicieran varios disparos contra la Guardia Civil.

Los otros dos, haciendo frente a los guardias, lograron desaparecer.

Uno se refugió en una casa y se fugó por la azotea.

EXPERIMENTO CURIOSO

La influencia de la música en la presión arterial

Londres 6.—Se comenta mucho en los círculos científicos de Londres los experimentos llevados a cabo en un hospital por los profesores Thomson y Vignani sobre la influencia de la música en la presión arterial de los seres humanos. Los experimentos han sido realizados con un aparato inventado por el señor Thomson, en el cual queda registrada mecánicamente la presión. Tomaron parte en la experiencia algunos técnicos de una Compañía gramofónica. Hay pacientes cuya susceptibilidad musical varía de un polo a otro, y en todos los casos se ha podido comprobar que la repetición de una nota nada disminuye la presión y un cambio de tonada la hace subir. Nueve o diez minutos de un trozo tal como la «Marcha de los gnomos de la montaña» disminuyó la presión de varios enfermos, al punto que los sujetos a la experiencia dijeron que no se encontraban bien. Se cambió el disco, e inmediatamente la presión aumentó considerablemente.

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 19 de septiembre de 1950

Francos cheque	56 80
Libras id	45 55
Dollar id	9 57
Liras id	49 10
Interior serie A	72 10
id id B	72 10
Amort. 5 p 100 serie A 1920	92 25
id id B 1920	92 00
Exterior serie A	86 50
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922	00 00
id F. C. Norte Prioridad 5 por 100	00 00
Amort. 5 p 100 serie A 1917	87 75
Amort. 5 p 100 serie B 1917	87 75
Obligaciones Sdad. General Aguas Barcelona 6 p 100	00 00
Acciones norte fin mes	111 30
id. Alicante id	102 90
id. Andaluces id	42 80
id. Orenses id	00 00
id. Coloniales id	110 65

Novelas de misterio y aventuras detectivescas

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Edgar Wallace.—Ray en la sombra	5'00
Edgar Wallace.—El secreto de doble fondo	5'00
Milward Kennedy.—Un muerto en el umbral	5'00
Robert S. Casey.—El secreto de Hardy Street	5'00
Frank Heller.—Vida y hazañas del señor Collin	5'00
George Linnell.—El asesinato del Forre Medbury	5'00
Victor Horta.—Los p'tetas del Whisky	5'00

Jean Ravennes.—Marie de Jru selén.	5'00
Félice Trigou.—Marie de un beso.	5'00
T. Tribby.—Princesa de Rivier	5'00
Terásov Rodósov.—Soborno	5'00
Gabriel Anbaréde.—Agnés	5'00
Worsky.—La emperatriz sangrienta	5'00
Benito Mussolini.—La amante del cardenal	5'00
F. Wischetzky.—El navío negro	5'00
Hernán Robleto.—Sangre en el trópico	5'00
César González Ruano.—Vida, pasiones y aventuras de Miguel Usamuno	5'00
Ch. Luciet.—El agent secreto	5'00

gras nubes. Es una verdadera tempestad que se prepara. ¡Quiera la Virgen dejarnos llegar al puerto sin grandes averías!

El Vigilante acababa de virar sobre estribor, y saltando sobre las olas tomaba la nueva ruta, cuando una oleada, alta como una colina, lo cogió de costado y se desplomó con furiosa violencia inundando el puente.

—¡Cortad las olas!—gritó el patrón a los timoneros;—dos o tres embates como éste y nos hundimos.

Inmediatamente se hizo la obscuridad. Oíase el ruido de las olas que cada vez eran mayores y más furiosas.

El patrón ordenó encender los faros. La tempestad era inminente.

De pronto un ruido sordo, semejante al redoble de un trueno, llegó a oídos del patrón del Vigilante.

—¡Arriad las velas!—gritó con voz vibrante.

Apenas se había ejecutado la orden cuando la tempestad estalló con furor extraordinario. El viento era horrible por su violencia. El barco danzaba sobre las olas irritadas que se rompían espumosas contra él.

El patrón se dirigió al timón para ponerse al lado de los dos hombres encargados de dirigir la embarcación.

El peligro era grande; un olvido, una maniobra

falsa podían hacer naufragar al Vigilante en aquella lucha terrible.

Con valor y sangre fría extraordinarios, el patrón, que conocía perfectamente su obligación, maniobraba con habilidad su pequeña nave, que volaba en dirección a la costa.

Pero de pronto una ola monstruosa se elevó junto al costado del barco y durante un segundo se mantuvo amenazadora como dispuesta a tragarse el barco; luego, espantoso ruido se desplomó sobre el puente. El barco giró sobre sí mismo y se oyó un crujido siniestro, seguido de grandes gritos de espanto.

El crujido lo produjo el mástil que se rompió a cosa de un pie del puente.

Los gritos los habían proferido los dos timoneros el vez que el patrón había sido derribado por la oleada. Por una milagrosa casualidad fué echado hacia el cable del áncora y pudo agarrarse a él.

—¡Santa Virgen, patrona nuestra!—exclamó levantándose ligeramente contusionado por la caída—juro, a mi regreso, quemar un cirio ante vuestra imagen.

Y acercándose a sus hombres del timón, les dijo:

—He escapado de buena, compañeros.

—Verdaderamente, patrón, ya nos figurábamos no volver a veros sino en el otro mundo—contestó uno de los timoneros.

Durante una hora el viento sopló con rabia, y